



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE  
*Romangordo*  
CÁCERES

**CORRECCION DE ERROR**

Advertido error en el ANUNCIO de convocatoria de Concurso -Oposición, para llevar a cabo la selección y contratación de UN /A TRABAJADOR /A, con la categoría de DINAMIZADOR /A SOCIOCULTURAL, por un periodo de doce meses, contados desde la fecha de firma del correspondiente contrato de trabajo, para el desarrollo del Programa Cultural del Municipio durante 2019, conforme a lo dispuesto en el artículo 15 del Estatuto de los Trabajadores, por la presente se rectifica y se expone al público para general conocimiento.

Así, el ANEXO III – Programa, incluido en las Bases debe suprimirse por no ser de aplicación al presente Concurso –Oposición.

Lo que se hace público para general conocimiento

En Romangordo, a 14 de Marzo de 2019

La Alcaldesa -Presidenta

Fdo. Maria del Rosario Cordero Martín